AUTO APROBATORIO DE FIANZAS

SC-CER143688

1. CÓDIGO CONTRATACIÓN PÚBLICA:	1060		C1	CD

2. DATOS AUTO APROBATORIO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS LA ASESORÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BELLO, PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTIA QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

FECHA EXPEDICION POLIZA	06/05/2022		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BELLO		
NÚMERO DE LA PÓLIZA (S)	3271200-1		
CONTRATISTA (TOMADOR)	CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIONES S.A.S BIC		
OMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA DENTRO DEL PROGRAMA POR UNA EFICIENTE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y FISCAL EN EL MUNICIPIO DE BELLO."		
VALOR DEL CONTRATO	$ 331.246.020,00	VALOR DE LA ADICION	$ 34.809.880,00
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES	PRORROGA DEL CONTRATO	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS

TIPOS DE GARANTIAS (SEÑALAR CON UNA X EL AMPARO (S) CORRESPONDIENTE)

		APLICA		VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		SI	NO	DESDE	HASTA	
A	CUMPLIMIENTO	X		2/02/2022	25/12/2022	$ 37.352.772
B	PAGO SALARIOS, PRESACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES	X		2/02/2022	25/06/2022	$ 18.676.386
C	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		X			
D	CALIDA DEL SERVICIO	X		2/02/2022	25/12/2022	$ 37.352.772
F	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X			
G	ESTABILIDA Y CALIDAD DE LA OBRA		X			
H	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		X			

NOTA: SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS TODA VEZ QUE CUMPLE N CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN EL PROCESO

NOMBRE COMPLETO	FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIO DE HACENDA	FIRMA: 05 MAY 2022